

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 031 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE  
TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**JUEVES 30 DE JULIO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h04 del 30 de julio del 2020, conforme la convocatoria de 29 de julio del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 31 - extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma, y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>		1
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, Andrés Totoy delegado del Procurador Metropolitano, Silvana Peñaherrera Directora de Inversiones y Comercio Exterior delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Renato Torres Director de Comercialización delegado de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes, Freddy Yandún - Director Metropolitano de Gestión de Riesgos delegado del Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad (S), Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las Acta de la sesión número 29 extraordinaria del 16 de julio 2020.

2.- Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y aprobación de las Acta de la sesión número 29 extraordinaria del 16 de julio 2020.**

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 29 extraordinaria del 16 de julio 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo punto: Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".**

La Presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, manifiesta que como objetivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito, se adopten todo las medidas y mecanismos necesarios con respecto a la iluminación y alumbrado ornamental con la finalidad de que se implemente una estrategia para que la ciudad se convierta en un atractivo turístico con respecto a la iluminación generando así muchos ingresos para la ciudad y que "Quito sea la luz de América" comenzando así en iluminar nuestros parques y jardines.

Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes; solicita que se busque una solución para el mantenimiento del espacio público puesto que

el trabajo que se realiza no solo es en el área verde sino también cuidar la infraestructura, la calidad del espacio público y la seguridad, dando prioridad a la iluminación de los mismos además manifiesta que conjuntamente con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas se está trabajando en el tema eléctrico para la repotenciación en la iluminación y mantenimiento de los parques barriales y zonales, de cambiar la luz de sodio por luz led.

Al concluir la Presidenta de la comisión, la concejala Analía Ledesma; solicita que se haga la invitación a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas para llegar a un acuerdo o convenio con respeto al tema de la iluminación.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h37.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>		1
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Analía Ledesma  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
 DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>		1
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
--------	-------------	--------	--------	---------

<b>Elaborado por:</b>	Hillary Herrera	SCTF	2020-08-03	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-03	